

Expediente: 2652/24
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ VARELA SERGIO VICENTE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
900000000000 - VARELA, SERGIO VICENTE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2652/24



H106038335640

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO:CREDIMAS S.A. c/ VARELA SERGIO VICENTE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 2652/24

PLANILLA FISCAL (Ley 8467 modificatorias)

ACTOR:CREDIMAS S.A.

SAN MARTÍN N° 880

TASA PROPORCIONAL DE INICIO DE JUCIO: PAGADO

BOLETA LEY 6059: PAGADA

BONOS PROFESIONALES: PAGADO

ESCRITOS PRESENTADOS (5): \$ 2.000

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467)

Abog. \$400 - Proc. \$200

POR HOJAS DE ACTUACION (14): \$ 4.200

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467)

1° Inst. \$300 - 2° Inst. \$300

POR PRESENTACION \$70: \$ PAGADO

TOTAL: \$ 6.200

DEMANDADO:VARELA SERGIO VICENTE

ESCRITOS PRESENTADOS (): \$

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467)

Abog. \$400 - Proc. \$200

POR HOJAS DE ACTUACION (): \$

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467)

1° Inst. \$300 - 2° Inst. \$300

TOTAL: \$

Asciende la presente Planilla a la suma Total de **\$6.200** la que deberá ser abonada tal como se encuentra discriminada. Secretaría, San Miguel de Tucumán, 21 de febrero de 2025.- WIG 2652/24

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.